



EL CONSEJO MEXICANO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA, A.C.



CONVOCA:

A TODOS LOS ORTOPEDISTAS CERTIFICADOS POR EL CMOT QUE NO CUENTAN CON LA VIGENCIA Y NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA REALIZAR SU TRÁMITE CURRICULAR AL:

XII EXAMEN PARA LA RENOVACIÓN DE LA VIGENCIA DE CERTIFICACIÓN

A REALIZARSE EN LAS OFICINAS DEL CMOT EN LA CDMX, MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE 2020
INSCRIPCIONES ABIERTAS DEL 07 AL 18 DE SEPTIEMBRE 2020

REQUISITOS

1. SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA, A.C.
2. COPIA DEL DIPLOMA DE CERTIFICACIÓN INICIAL, EN CASO DE NO TENERLO, INFORMAR FECHA DE PRESENTACIÓN DEL EXAMEN PARA COTEJAR CONTRA REGISTROS EN ACTAS DEL CMOT.
3. CURRÍCULUM.
4. COPIA DE NOMBRAMIENTO O CONSTANCIA QUE ACREDITE SU PRÁCTICA CLÍNICA INSTITUCIONAL PÚBLICA O PRIVADA.
5. BITÁCORA DE ACTIVIDADES QUIRÚRGICAS (EN CASO DE PRÁCTICA PRIVADA SOLAMENTE).
6. CARTA ACTUALIZADA DE SOCIO ACTIVO DE SU COLEGIO O SOCIEDAD ORTOPÉDICA A LA QUE PERTENECE (OPCIONAL).
7. 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL A COLOR (CUADRADAS), 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO DIPLOMA (OVALADAS) **SIN RETOQUE**, EN BLANCO Y NEGRO (CON TRAJE OSCURO Y CORBATA PARA LOS VARONES), MÁXIMA CALIDAD FOTOGRÁFICA.
8. ENTREGAR SOLICITUD CORRESPONDIENTE, DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL CONSEJO www.cmot.org.mx
9. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL (IFE, INE, PASAPORTE).
10. CURP.
11. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (RFC).
12. FICHA DE DEPÓSITO ORIGINAL O TRANSFERENCIA BANCARIA POR EL PAGO DE DERECHOS, \$8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) LA CUENTA ES **4055016810** CON CLABE INTERBANCARIA **021180040550168102 HSBC** A NOMBRE DEL CONSEJO MEXICANO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA, A.C. (EN NINGÚN CASO TENDRÁ CARÁCTER DEVOLUTIVO).
13. LOS DOCUMENTOS DEBERÁN ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO A: info@cmot.com.mx

NOTA: SI FALTA ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS NO SE PODRÁ LLEVAR A CABO LA INSCRIPCIÓN.

CONTINGENCIA COVID 19

DURANTE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN SE MANTENDRAN TODAS LAS MEDIDAS SANITARIAS SUGERIDAS POR EL GOBIERNO DE LA CDMX, POR LO QUE EL EXAMEN PODRÁ CAMBIAR DE FECHA, CON PREVIO AVISO, SI LAS CONDICIONES SANITARIAS ASÍ LO OBLIGAN.

CUPO LIMITADO

INFORMES E INSCRIPCIONES

OFICINAS DEL CONSEJO MEXICANO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA, A.C.
WORLD TRADE CENTER
MONTECITO No. 38 PISO 26 OFICINAS 31 Y 32, COL. NÁPOLES,
C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 55-90004258 AL 61, WHATSAPP 55 35564077
info@cmot.com.mx

HORARIO DE OFICINAS POR CONTINGENCIA
LUNES, MARTES Y JUEVES
11:00 – 16:00 HRS

PÁGINA WEB: www.cmot.org.mx

DR. RAMIRO PADILLA GUTIÉRREZ
PRESIDENTE CMOT

“LA RENOVACIÓN DE LA VIGENCIA ES PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL CMOT Y DEBE HACERSE CADA 5 AÑOS”